

**CONCURSO
PUBLICO
TECNICO CONTABLE
DIRECCION REGIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
REGION DE VALPARAISO**

I. PERFIL DE SELECCIÓN

SE REQUIERE PROVEER UN CARGO DE TECNICO GRADO 15° EUS. PARA DESEMPEÑO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS REGIÓN VALPARAISO

**REQUISITOS
LEGALES**

- a) De acuerdo con los requisitos del DFL MOP N° 144 DE 1991, que fija la Planta de personal de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; los postulantes deberán estar en posesión de un título técnico de contador o contador general, otorgado por un Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.
- b) Acreditar una experiencia en el área Contable de al menos 3 años.
- c) Acreditar manejo de contabilidad básica, análisis de cuentas contables, aspectos tributarios, remuneracionales, previsionales, conocimientos computacionales nivel básico y otros

ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

1. FACTOR PROBIDAD

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que pueden atentar contra tales parámetros.

2. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Profundiza en el tema, hace preguntas para ahondar en la raíz de una situación, problema u oportunidad, para ir más allá de lo evidente. Si no tiene la información disponible, hace consultas a través de diversas vías: preguntas al área involucrada a través de analistas de OyM o busca documentos o revisa leyes atinentes.

3. ORIENTACIÓN AL LOGRO

Trabaja para alcanzar los estándares fijados por las autoridades, como plazos de pagos y de entrega de información. El cumplimiento de objetivos le genera satisfacción

4. ORDEN Y CALIDAD

Chequea doblemente la exactitud de la información o del propio trabajo, controla la exactitud de la información recibida, de manera de asegurarse de que, por ejemplo, estén todos los documentos de respaldo de un pago. Mantiene en orden y disponible los documentos de respaldo.

5. AUTONOMÍA

Reconoce problemas u oportunidades presentes y actúa para resolverlos, sin que haya habido una solicitud, sino de mutuo propio.

6. ORIENTACIÓN AL USUARIO

Corrige prontamente y sin defenderse los problemas de servicio a los usuarios. Si no tiene atribuciones para resolver el problema, lo deriva al encargado o habla directamente con ellos, de modo de facilitar las soluciones. Mantiene un trato cordial pese a la eventual molestia del usuario

7. IMPACTO E INFLUENCIA

Usa la persuasión directa en sus argumentaciones para convencer a los demás, apelando a razones, datos, ejemplos concretos, normativa a la que deben ajustarse. Asume el deber de informar la forma correcta de proceder, de modo de cambiar las conductas de los demás y que se ajusten a la normativa.

8. PENSAMIENTO ANALÍTICO

Observa relaciones básicas entre partes de una situación o problema. Establece relaciones causales y fija prioridades de tareas en orden de importancia.

9. PENSAMIENTO CONDUCTUAL

Reconoce patrones, observa discrepancias, tendencias e interrelaciones en los datos, detectando diferencias entre información actual e histórica.

10. INNOVACIÓN Y FLEXIBILIDAD

Capacidad para transformar en oportunidades las limitaciones y complejidades del contexto e incorporar en los planes, procedimientos y metodologías, nuevas prácticas tomando riesgos calculados que permitan generar soluciones, promover procesos de cambio e incrementar resultados. Orientado fundamentalmente a los aspectos de asegurar la mejora continua tecnológica por ser un fuerte componente de éxito en el ejercicio de las funciones del Servicio.

II. DESCRIPCIÓN DE CARGO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nivel Jerárquico	: Técnico
Servicio	: Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP
Dependencia	: Dirección Regional de la V Región. Valparaíso
Repartición	: Ministerio de Obras Públicas
Lugar de Desempeño	: Valparaíso.

PROPOSITO DEL CARGO

Estar en condiciones de contabilizar las transacciones contables, efectuar digitación de información en el sistema financiero contable, tanto de ingresos como egresos. Atención de público, análisis de cuentas contables y presupuestarias.

RENTA

Correspondiente al grado 15° de la EUS.

PROCESO DE POSTULACION Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos, deberán presentar la siguiente documentación:

Perfil de Selección Analista Contable
DCyF Región de Valparaíso

- A. Currículum Vitae
- B. Título Profesional (fotocopia). El postulante seleccionado deberá presentar el documento en original.
- C. Documentación que acredite años de experiencia laboral
- D. Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación y cursos realizados

ENTREGA DE BASES

Las Bases del Concurso pueden ser retiradas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas V Región, ubicada Melgarejo N° 669, Piso 11, Valparaíso, entre las 09:00 y 13:00 hrs. o bien, ser bajados directamente de la sitio Web www.mop.cl

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de postulaciones y antecedentes **se extenderá hasta el 24 de noviembre de 2009 a las 16:00 hrs.**

- Sobre cerrado y rotulado como “**Concurso**”, entregado o enviado por correo, dirigido a Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas Región de Valparaíso Oficina de Partes de la Dirección Regional, ubicada Melgarejo N° 669, Piso 11, Valparaíso.
- Vía e-mail a: tomas.cepeda@mop.gov.cl especificando en el “asunto” del correo “**Concurso**”.

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo, por lo tanto, si son enviados por correo, se debe tomar la precaución de que la recepción de la documentación sea antes de la fecha y hora indicada.

PROCESO DE SELECCIÓN

La evaluación de los postulantes constará de tres etapas, las que se presentan a continuación:

Etapa I: Evaluación curricular de estudios, cursos de formación educacional y capacitación. Esta revisión será desarrollada por parte del Director Regional de Contabilidad y Finanzas de la Quinta Región.

Las personas preseleccionadas que cumplan con los requisitos generales y adicionales, pasarán a la etapa II, informándoles al teléfono y/o correo electrónico que hayan indicado en su currículum.

Etapa II: Consiste en la evaluación de competencias técnicas y conductuales, a partir de la aplicación de una entrevista personal, efectuada por una Comisión, integrada por el Director Regional, Jefe del Subdepartamento de Finanzas Regional, Jefe del Subdepartamento de Administración Regional y un representante de la Asociación de Funcionarios de la DCyF.

Las personas preseleccionadas, pasarán a la etapa III, informándoles al teléfono y/o correo electrónico que hayan indicado en su currículum.

Etapa III: Consiste en la aplicación de una entrevista psicolaboral, que se efectuará a los postulantes que hayan superado las etapas anteriores, con el objetivo de identificar las brechas en relación con las competencias conductuales definidas para el cargo.

Con los resultados del proceso, se elaborará una terna, en orden decreciente.

Dicha terna, será presentada al Director Nacional de Contabilidad y Finanzas, quien decidirá sobre el nombramiento o deserción del proceso.

Perfil de Selección Analista Contable
DCyF Región de Valparaíso

NOTIFICACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO

El Director Regional, notificarán personalmente o por correo electrónico al postulante seleccionado para ocupar el cargo. La notificación por correo electrónico se practicará a la dirección señalada en el currículum.

Una vez practicada la notificación, el postulante deberá tener disponibilidad inmediata. Si así no lo hiciere, el Director Nacional de Contabilidad y Finanzas, decidirá sobre el nombramiento de alguno de los restantes postulantes que conformaron la terna, en orden decreciente o la deserción del proceso.

El nombramiento regirá desde la emisión de la resolución.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

ETAPA	FECHAS
Publicación Diario Regional	22/11/2009
Recepción y registro de antecedentes	23/11/2009 al 24/11/2009, hasta 16:00
Evaluación curricular de estudios y antecedentes	24/11/2009
Entrevistas personales	25/11/2009
Entrevista Psicolaboral	26/11/2009
Cierre del proceso estimado	27/11/2009

Sin perjuicio de lo anterior, la Dirección de Contabilidad y Finanzas podrá modificar los plazos contenidos en la plantilla adjunta y los integrantes de la comisión evaluadora, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.

INFORMACION DE CONTACTO.

Correo electrónico para hacer consultas: tomas.cepeda@mop.gov.cl

Teléfonos: (32) 2542277 – (32) 2542276
Dirección: Melgarejo N° 669, Piso 11 Valparaíso.